



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**LANGA DE DUERO**

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de febrero de 2018, el Proyecto Técnico Creación y recuperación de miradores paisajísticos del Castillo del Cubo de Langa de Duero (Soria), redactado por el Arquitecto Técnico Municipal D. Álvaro Niño de Mateo.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Langa de Duero, 15 febrero de 2018.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob.

482

BOPSO-23-23022018